

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	OFTALMOLOGÍA
Titulación	MEDICINA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD
Curso	6º
ECTS	3 ECTS + 3 ECTS ESTANCIAS CLÍNICAS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	ANUAL
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Ana Chicharro Martín
Docente	Dra M ^a Teresa Álvarez - HUG Dr Manuel Moriche - HUIS Dr Pedro Tañá - HUAM Dr Alfredo Castillo – HUQ Pozuelo Dr Alberto Escudero – HUQ Ruber Dr Jose Alfonso Arias – HU Vithas Arturo Soria

2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma anual y se cursa en 6º curso. Este módulo consta 101 créditos ECTS + 82 (73 ECTS de Estancias Clínicas tuteladas y 9 ECTS de Materias optativas). La formación clínica humana integra todos los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su formación. La asignatura Oftalmología consta de 3 ECTS Teóricos + 3 ECTS de Estancias Clínicas. Para poder matricular la materia se debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los primeros cursos.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Proporcionar los conocimientos necesarios de la etiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades oftalmológicas.
- Enseñar a realizar una historia clínica oftalmológica, obteniendo información relevante del paciente.
- Orientar en el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades oftalmológicas aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- Ayudar a plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a las diferentes situaciones clínicas oftalmológicas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG2 Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG3 Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG4 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG5 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG6 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG9 Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG12 Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica

centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

- CG21 Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG22 Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24 Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG26 Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG32 Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Competencias transversales:

- CT1: Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT3: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima
- CT4: Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad.
- CT7: Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas
- CT10: Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas:

- CE3.14 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
- CE3.2.1 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE3.2.2 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE5.1.1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación

asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Resultados de aprendizaje:

- Reconocer las patologías más frecuentes oftalmológicas: patología palpebral y lacrimal, patología de la córnea, del cristalino, de la retina, de la esclera, de la vía óptica y otras patologías oftalmológicas relevantes.
- Diagnosticar las patologías más frecuentes oftalmológicas: historia clínica y exploración física (fondo de ojo, agudeza visual, campimetría, etc.) orientadas a la patología oftalmológica.
- Orientar el manejo médico quirúrgico de las patologías más frecuentes oftalmológicas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB5, CG5, CG9, CG10, CGB12, CG32, CT1, CE3.1.4	Reconocer las patologías más frecuentes oftalmológicas: patología palpebral y lacrimal, patología de la córnea, del cristalino, de la retina, de la esclera, de la vía óptica y otras patologías oftalmológicas relevantes.
CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CG13, CG14, CG15, CG17, CG20, CG21, CG23, CG24, CG32, CT3, CT4, CT7. CE3.1.4, CE3.2.1, CE3.2.2, CE5.1.1	Diagnosticar las patologías más frecuentes oftalmológicas: historia clínica y exploración física (fondo de ojo, agudeza visual, campimetría, etc.) orientadas a la patología oftalmológica.
CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG13, CG14, CG15, CG17, CG20, CG21, CG23, CG24, CG31, CT3, CT5, CT6, CE3.1.4, CE3.2.1, CE3.2.2, CE5.1.1	Orientar el manejo médico quirúrgico de las patologías más frecuentes oftalmológicas.

4. CONTENIDOS

Tema	Título
Tema 1	Anatomía del globo ocular. Vascularización e inervación.
Tema 2	Anatomía del sistema orbito-palpebral. Fisiología de la visión.
Tema 3	Ametropías. Acomodación. Presbicia. Cirugía refractiva
Tema 4	Patología de la conjuntiva I. Conjuntivitis infecciosas y alérgicas.

Tema 5	Patología de la conjuntiva II. Conjuntivitis cicatrizantes. Degeneraciones. Tumores. Patología de la esclera.
Tema 6	Enfermedades de los párpados. Alteraciones inflamatorias. Tumores de los párpados. Alteraciones congénitas. Alteraciones de la posición.
Tema 7	Sistema lacrimal
Tema 8	Patología de la córnea I. Queratitis infecciosas y trastornos corneales periféricos.
Tema 9	Patología de la córnea II. Degeneraciones y distrofias corneales. Trasplante corneal.
Tema 10	Patología del cristalino. Cataratas. Luxación del cristalino.
Tema 11	Glaucoma de ángulo abierto. Primario y secundarios.
Tema 12	Glaucoma por cierre angular (primario y secundario). Glaucoma congénito
Tema 13	Patología macular. Degeneraciones y distrofias. Trastornos maculares adquiridos.
Tema 14	Patología vítrea. Desprendimiento de retina. Degeneraciones retinianas periféricas.
Tema 15	Retinopatía diabética. Enfermedades hematológicas
Tema 16	Oclusiones vasculares retinianas. Retinopatía esclerohipertensiva
Tema 17	Uveítis anteriores y posteriores. Endoftalmitis.
Tema 18	Oftalmología pediátrica. Leucocoria. Epifora/lagrimeo.
Tema 19	Patología de la visión binocular. Ambliopía y estrabismo.
Tema 20	Patología del nervio óptico. Edema de papila. Neuropatías ópticas.
Tema 21	Patología del quiasma y de la vía óptica retroquiasmática.
Tema 22	Patología de la vía pupilar. Parálisis oculomotoras.
Tema 23	Patología Orbitaria.
Tema 24	Tumores intraoculares.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas: presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones.
- Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones.
- Sesiones de casos y problemas: planteamiento y resolución de casos y problemas de forma individual o en grupos reducidos.
- Seminarios monográficos: investigación bibliográfica y discusión de información científica en grupos reducidos.
- Clases magistrales: exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno.
- Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos.
- Aprendizaje en aulas de habilidades y en escenarios de simulación: prácticas con programas informáticos, modelos anatómicos, disección humana y paciente estandarizado.
- Aprendizaje experiencial en estancias clínicas tuteladas en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
AF1: Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	32
AF2: Actividades dirigidas	10
AF3: Trabajo autónomo	25
AF4: Estancias clínicas	75
AF.5 Tutorías	6
AF6 Prueba de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		Peso
PARTE TEÓRICA (50%)	Evaluación continua	10%
	Evaluación Examen final	40%
PARTE PRÁCTICA (50%)	Actitud (rúbrica)	5%
	Prácticas clínicas (rúbrica)	20%
	ECOЕ	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Si se debe cambiar la fecha del examen a un alumno (por una causa justificada, incluida entre las que recoge la normativa de la Universidad), el formato del examen puede cambiar respecto al de la convocatoria ordinaria.

https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/NormativaOnline_UEM_c7evCak.pdf

7.1. Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria el estudiante deberá alcanzar una calificación de 5 en cada una de las partes para poder superar la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación ≥ 5 en cada una de las partes para poder superar las materias no aprobadas en convocatoria ordinaria de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables		Fecha
Semestre (1 ^{er} y 2 ^o)	Pruebas Evaluación continua	Semana 4-5 (1 ^{er} semestre) / Semana 4-5 (2 ^o semestre)
	Prueba final objetiva de conocimientos	Periodo de evaluación ordinario noviembre 24 (1 ^{er} semestre) / febrero 25 (2 ^o semestre).
	Prácticas clínicas	Evaluación continua durante el periodo de prácticas septiembre 24 – diciembre 24 (1 ^{er} semestre) / enero 25– mayo 25 (2 ^o semestre).
Examen final de competencias clínicas (ECO)		mayo 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- KANSKI Oftalmología Clínica. Un Enfoque Sistemático. Salmon, J. 9ª Edición abril 2021 - ISBN 9788491138938

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.